A woman with dark hair, wearing a colorful patterned top, is looking into a dark, rocky crevice on a beach. The background shows the ocean with waves crashing against the rocks under a clear blue sky. The text is overlaid on a dark, semi-transparent rectangular area in the upper right portion of the image.

MUJERES DE NUQUÍ HACIENDO ECONOMÍA PARA LA VIDA.

*Panorama frente a la posible
construcción del Puerto de Aguas
profundas en el Golfo de Tribugá.*

*Angelica Patricia Peña Cubillos
Cindy Lorena Lote Rayo
Edna Yiced Martínez
Myriam Alejandra Morales Albarracín*

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos Angélica Peña, Alejandra Morales, Cindy Lote y Edna Martínez, un grupo de mujeres activistas por la defensa de la vida, por la justicia, contra la violencia que destruye humanos y naturaleza para que algunos sean más ricos. Somos hijas-nietas, herederas de las resistencias de mujeres negras, indígenas y campesinas. Somos la vida contra la muerte. (Grupo de Investigación Territorio Ancestralidad y Resistencia - GITAR-).

¿POR QUÉ HACEMOS ESTO?

En el 2018 llegamos a Nuquí para hacer nuestras prácticas universitarias. Desde entonces hemos caminado playas y selvas, navegado el río y el mar, hemos bailado al son de la cumbancha y el tamborito. Todas estas experiencias nos hicieron crecer y amar este lugar como si fuera nuestro.

Al finalizar el 2018, se reactiva la discusión sobre la construcción del puerto en el Golfo de Tribugá. En el 2019, el proyecto se incluye en el Plan Nacional de Desarrollo, bajo el nombre de Puerto de Aguas Profundas en el Pacífico Norte. Esto no sólo alarmó a la comunidad, a la Asociación General de Consejos Comunitarios los Riscales, a las organizaciones ambientales, sociales y académicas, sino también a nosotras, que ya llevábamos a Nuquí en el alma.

Nuestra posición es clara, el “desarrollo” en Nuquí no puede generar la destrucción del paraíso que ha consagrado las tradiciones y costumbres de las comunidades afro e indígenas, y del cual depende su subsistencia. Pensamos que la economía tiene que ser entendida como la relación entre los seres humanos y la naturaleza para conservar la vida y generar bienestar a la mayor cantidad de personas. Por esto, hace un año nos juntamos y emprendimos este camino de la mano de nuestra directora de investigación Dr. Edna Martínez.

¿CÓMO LO HICIMOS?

Quisimos compartir con las mujeres de los corregimientos, pero el COVID-19 no permitió el encuentro. Sin embargo, vivimos con las mujeres del casco urbano desde febrero a agosto del 2020 y juntas realizamos:

“ 26
Historias de
vida ”

“ 2
Grupos
focales ”

“ 3
Talleres
locales ”

“ 90
Encuestas ”

“ Innumerables
entrevistas
semi-estructuradas. ”

Advertencia: Las posturas de las mujeres afro-descendientes de Nuquí sobre el Puerto de Tribugá y los efectos percibidos por ellas son diversos y corresponden a sus experiencias y expectativas de vida. El presente documento no desconoce ninguna de ellas y las valora de igual manera. En el trabajo de campo vimos que existe mucha desinformación sobre el tema.



Agradecimientos

A todas las nuquiseñas, gracias por compartir la risa, el canto y el llanto. Por contarnos sus historias, sus anhelos, sueños y sus luchas y por escuchar las nuestras. Con ustedes hicimos juntanza de mujeres dentro y fuera de sus casas, nos compartieron su alimento, medicina y nos incluyeron en su cotidianidad. Gracias por acompañarnos a enfrentar nuestros miedos, prejuicios y debilidades.

Queríamos hacer estadísticas, pero al conocerlas entendimos que son más que números: son rostros, son historias y son almas. Entonces hicimos lo que nos gusta hacer, escuchar, hablar, aprender, cantar, bailar, sanar, comer y reír... vivir junto a ustedes.

Aleyda Mosquera Prado
Alta Gracia Rivas
Amelia Hurtado
Baldoina (Arisleyda Lerma)
Barbara Hurtado
Bella de los Sanchez
Berta Gamboa
Cándida García
Carmen Dilia Murillo
Consuelo Mosquera
Chirry (Fermina Beltran)
Dorila Valencia

Esther Gonzalez Pretel
Inés Valencia
Janeth Murillo
Leomar Mosquera Asprilla
Lina Bryyi Moreno
La Chola (Maria Clotilde Murillo)
La Pola (Policarpa Gamboa)
La Profe (Yenni Valencia)
Lucy Vega
Magaly González Moreno
Maria Cristina Ordoñez Murillo
Marta González

Mayira (Yirlany Murillo)
Mirna Hurtado
Niber Mosquera Córdoba
Pachengue (María Dominga Mosquera)
Pinguele (Maria Zulma Minota)
Pisci (Marta Torres)
Rosa Margarita Quiñonez
Sandra Patricia Prado
Ussu (Ana Martínez Hernández)
Yaneth Nagles Rivas
Yenny Maobin Alomias
Yirley Prado Hernandez

TABLA DE CONTENIDO

1. Mujeres produciendo y reproduciendo la vida	5
2. Valorando lo que somos	13
3. Mujeres navegando entre el manglar, río, selva y mar	15
4. Mujeres trenzando lazos de solidaridad	16
5. Lo que todas debemos saber	17
6. Mujeres pensando su territorio	20
7. Mujeres despejando el camino	22
8. Caminos para proteger lo nuestro, ¿A qué tenemos derecho?	24
9. Se ha hecho bastante por Nuquí	26
10. Bibliografía	27

1. MUJERES PRODUCIENDO Y REPRODUCIENDO LA VIDA

Las actividades económicas que hacen las mujeres afrodescendientes de Nuquí permiten que este lugar en el Pacífico colombiano siga siendo un paraíso. Las parteras reciben y cuidan la semilla, las vicheras curan la enfermedad y animan el corrinche junto a las cantoras que encajuchan¹ las fiestas y consuelan cuando aparece la muerte. Las amas de casa paren, crían y guían las familias, las cocineras dan energía y sabor al cuerpo y al espíritu, las vendedoras administran e intercambian, las piangueras nos permiten disfrutar de sus manjares, las agricultoras siembran con esperanza el monte, las pescadoras alegran los ríos a los que van las familias a compartir y disfrutar de deliciosos sancochos de animales criados por otras mujeres. ¿Las mujeres para qué? ¡PARA LA VIDA!

En cada rincón de Nuquí existen mujeres que con sabiduría, determinación y fuerza leen y viven la selva, el mar, el río y el manglar. Por esto y más resaltamos el papel de las nuquiseñas en la familia y comunidad e invitamos a evaluar los impactos en su día a día de megaproyectos como el Puerto de Tribugá.



María Clotilde Murillo

AGRICULTURA-AZOTEA

En sus fincas cultivan piña, guanábana, plátano, arroz y yuca y en las azoteas de sus casas siembran cilantro, albahaca, cebolla, orégano, entre otros. Esto les permite llevar a sus casas y comunidad el alimento y tener algo de dinero por la venta de estos productos. El trabajo en el monte lo hacen sobre todo los hombres, pero ellas tienen un papel muy importante en la siembra, la cosecha y la administración de los productos.

Dorila Valencia

¹ En Nuquí encajuchar es ponerle empeño, sabor, alegría y picante a lo que se hace.



Nora Quiró
Rosa Margarita Quiñonez

PIANGUAR

En medio de la magia del manglar se consagra el poder femenino. Las mujeres se reúnen cuando la marea está baja y el mar no ha cubierto los mangles y las cuevas, exploran con cuidado el mangle en búsqueda de ese pequeño y resbaladizo molusco llamado piangua. Es un trabajo duro que permite la subsistencia de las familias por medio de su venta y autoconsumo. Siempre van en compañía de otras mujeres por el alto riesgo de la actividad.

¿Sabías que

Hace dos décadas, las piangueras de Nuquí extraían más de 5 libras de piangua en un día, esta cantidad se ha reducido debido al vertimiento de gasolina de las lanchas a motor y a la sobreexplotación del recurso. La situación es diferente en Tribugá, las mujeres dicen que extraen entre 13 y 15 libras en la misma jornada, esto se debe a que es el corregimiento que tiene más hectáreas de manglar con 1.623 (DRMI, 2018).



EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS MARINOS (OSTEROS)

El ostión, longorón, jaiba y churuleja se encuentran en lugares como rocas, playas, morros, manglares y ríos. La extracción artesanal requiere de conocimientos de mareas, tiempos de lluvia y veda adquiridos con la práctica. Estos productos se caracterizan por su alta valoración en la cocina e importante contenido nutricional.



Leomar Mosquera Asprilla

& Sabías que?

Algunas mujeres sólo necesitan del conocimiento de su entorno y el trabajo en él para garantizar el alimento de sus familias.

Por su arquitectura, las casas en Nuquí son lugares donde las mujeres además de desarrollar sus tareas domésticas realizan su trabajo. Si se modifican sus viviendas se afectaría su forma de vivir y generar ingresos.



AMA DE CASA

Todas las nuquiseñas dedican bastantes horas del día al cuidado y atención de sus esposos, hijas(os), nietas(os), personas mayores o con enfermedades físicas. Diariamente con dedicación, paciencia y amor realizan tareas como educar, cocinar, lavar ropa y limpiar el hogar. A pesar de que estas actividades son poco valoradas y no son remuneradas, deben ser consideradas como un trabajo.

Altagracia Rivas



María Dominga Mosquera

PARTERÍA

Es un saber ancestral que se encuentra amenazado por el escaso relevo generacional. Su labor no se limita a asistir el parto, están como guardianas desde el momento en que la mujer queda embarazada hasta los cuarenta días de dieta. Con amor y cuidados revisan el vientre de la madre para verificar que el bebé esté creciendo bien y en la posición adecuada, de no ser así, las parteras con sus técnicas lo acomodan.

Sabías que?



La tradición oral permite la transmisión y conservación de las prácticas tradicionales con las que las mujeres autónoma y solidariamente subsisten. Actualmente, la continuidad de estos saberes está en riesgo por la falta de interés de las nuevas generaciones.



Ana Martínez Hernández

PESCA

Con vara o bolla pescan en los ríos, entre los esteros y bocanas, algunas disfrutan también yendo mar adentro y a los riscales en compañía de sus amigas, esposos e hijos. A pesar de que la pesca es una labor que protagoniza el hombre, la mujer contribuye de manera fundamental al descamar, destripar y filetear el pescado o lo que en las calles se ofrece como *la leche*, dejándolo listo para el fogón. Ellas venden, administran y llevan la contabilidad en la pesca de sus esposos y otros pescadores. “*La pesca no sólo da para la comida, da para la casa, para la ropa y hasta para construir el ranchito*”.



Arisleyda Lerma

CRIANZA DE ANIMALES

Junto con sus familias construyen cocheras y gallineros. Alimentan, limpian, cuidan, curan, sacrifican y venden cerdos, pollos y gallinas criollas que crían en los patios de sus casas, changüeros o fincas. Los animales son tratados con cariño, alimentados de forma natural, haciendo que la carne para la venta o la casa sea sabrosísima. Criar animales día a día es un trabajo arduo que les permite tener la liga² diaria.



Magaly Gonzalez

PRODUCCIÓN DE EMBUTIDOS

Artesanalmente preparan y venden rellenas, chorizos y longanizas de cerdo, gracias a las enseñanzas de su familia y comunidad. En los últimos años se ha usado el pescado para preparar embutidos con nuevas técnicas. Estos manjares los preparan por lo general al frente de sus casas y en las pesqueras. Gracias a esta labor, propios y foráneos se deleitan con la gastronomía de las nuquiseñas que mantienen los sabores y saberes vivos.



Policarpa Gamboa

GASTRONOMÍA

En la comida se expresa el amor, el agradecimiento y el estado de ánimo. La selva, el mar y el manglar están presentes en los ingredientes, aliños y preparaciones de las mujeres de Nuquí, a quienes históricamente se les ha encargado la labor de cocinar. Aprenden a cocinar desde niñas y perfeccionan sus conocimientos hasta hacerlo su oficio. El turismo ha impulsado la gastronomía y el papel de las mujeres. Algunas tienen sus propios restaurantes, otras se desplazan en las temporadas altas de turismo a los hoteles, durante periodos de 15 días, con jornadas de 15 a 18 horas diarias. Esta rotación les permite estar al tanto de su hogar, descansar y que otras tengan la posibilidad de trabajar.

² Liga es como se le conoce en Nuquí a la proteína consumida en cada una de sus comidas.



Cándida García

PREPARACIÓN Y VENTA DE VICHE

El viche es una bebida tradicional que ocasionalmente tiene plantas medicinales y especias traídas de la selva para *curarlo*. Con su familia y amigas siembran, muelen y fermentan la caña para hacer el guarapo, otras lo compran desde Birudó y Buenaventura. Todas lo venden puro o curado desde sus casas y con frecuencia son ellas las que administran el dinero. El viche es importante por su conexión con la pesca, la piangüería y la partería, pues permite contrarrestar los efectos del frío y combatir enfermedades, también acompaña velorios, alegría fiestas y toques de tambores que retumban en la cumbancha y el tamborito.

Sabías & que?

La venta y consumo del viche en Nuquí estaba prohibida en los años 70's. Entonces se escondían las pimpinas en el manglar o se hacían pasar por guarapo para no recibir el castigo de las autoridades de la época.



Yenny Valencia

PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

Con sus voces y manos, alegran las noches de locales y turistas al entonar la cumbancha y el tamborito, los cuerpos se mueven al son de la tambora, maracas, platillos, charrascas, timba y timbal, llenando de música y alegría las playas de Nuquí. Sus cantos también consuelan y despiden a los muertos, con alabaos, arrullos y chigualos.



Yaneth Nagles Rivas

(CHONCAI, FRITOS Y VENDAJES)

En la mañana o en las tardes se preparan hojaldras, masitas, papas rellenas, arepas, empanadas, deditos, kekes, pasteles y embueitos, acompañados de aguapanela y tinto. Para las noches el menú incluye costillas, carne sudada, salchipapa, pescado, pollo y banana frito. Frente a sus casas, en las esquinas, en medio de las calles, con o sin carreta, las amigas o vecinas ubican su ChonCai³, uno de los lugares favoritos de los nuquiseños para encontrarse y charlar alrededor de la comida.



Amelia Hurtado Arboleda

HOSPEDAJE

Las nuquiseñas han convertido sus casas en cómodos lugares de hospedaje para turistas, algunas cuentan con sus propias cabañas ecológicas y se encargan también de la administración, el mantenimiento, la alimentación y atención a los turistas. Muchas mujeres hablan de cómo la llegada de personas de todas partes del mundo les ha permitido tener conocimiento de otras realidades y otras formas de vivir, y apreciar más el paraíso que es Nuquí.

PRODUCTOS TURÍSTICOS

Los operadores turísticos o motoristas en su mayoría son hombres. Sin embargo, las nuevas microempresas de turismo son familiares y ellas cumplen el papel de administradoras y vendedoras de productos como transporte a los lugares turísticos y guía.



Jannet Murillo

³ Pequeñas cocinas improvisadas en la calle.



Mirna Hurtado



Sandra Patricia Prado

TIENDA

Muchas han decidido convertir un espacio de su casa en una pequeña tienda para la venta de legumbres, abarrotes, ropa y variedades. Este espacio de encuentro, permite que la comunidad tenga acceso a los productos de difícil acceso en Nuquí.

SERVICIOS GENERALES

Actualmente, son pocas las que se dedican a esta actividad debido a que estos empleos son ofrecidos principalmente por entidades como la Alcaldía Municipal, el Centro de Salud San Pedro Claver, el I.E.E Litoral del Pacífico, la empresa de Aguas, Acueducto y Alcantarillado, ElectroNuquí, la Registraduría, entre otras. Las actividades específicas realizadas por ellas son el aseo general y desinfección de espacios y prestan sus servicios en horarios flexibles y rotativos. También, durante la temporada alta de turismo, muchas son empleadas en los hoteles.



Fermina Beltrán

VENTA CATALOGO

La venta de ropa, cosméticos, zapatos y accesorios de diferentes revistas desde sus casas, a vecinas, amigas y familiares, permite que ellas puedan realizar diferentes actividades económicas y aumentar sus ingresos.



ESTAS SON OTRAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS POR LAS MUJERES ENTREVISTADAS

- Profesora de danza
- Costurera/Modista
- Artesana
- Peinadora
- Recicladora
- Paleadora de arena
- Auxiliar de enfermería
- Asesora comercial
- Servidora pública
- Abogada
- Contadora
- Psicóloga
- Maestra

2. VALORANDO LO QUE SOMOS

A pesar de las dificultades de Nuquí en transporte, acceso a salud, educación y servicios públicos de calidad, sus habitantes gozan de bienestar y viven felices gracias a las actividades económicas que realizan y la riqueza de su territorio. Lo que permite que su población disfrute de los siguientes elementos, bastante apetecidos y difíciles de encontrar en las grandes ciudades de Colombia.

AUTODETERMINACIÓN

Es la posibilidad de **decidir conjuntamente y con libertad sobre su territorio**, qué se quiere hacer, cómo, dónde y con quiénes, a partir de las visiones propias de bienestar, los saberes autóctonos y la relación con la naturaleza. Es la fortuna que tiene la población de Nuquí para navegar los ríos y el mar, o caminar en las playas y la selva con pocas restricciones. La ventaja para definir qué artes de pesca pueden usarse en cada corregimiento, la autonomía para diseñar sus casas y la dicha para elegir cómo trabajar con en su pueblo.

VIVIR SABROSO

Es la **forma de vida** de las comunidades afrodescendientes y algunas africanas. En Nuquí *vivir sabroso* es vivir con tranquilidad, comiendo delicioso, con menos pero con dignidad, compartiendo lo mucho o poco que se tiene, respetando la naturaleza, celebrando la vida, cantando el dolor y en solidaridad o mano cambiada. A pesar de las dificultades y el abandono del Estado, las comunidades negras gustan de ser felices y viven en armonía con los seres y energías del territorio. Vivir sabroso es el arte de la resistencia en defensa de la vida y de sus territorios geográficos y espirituales.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Es el **derecho de los pueblos** a elegir qué **alimentos nutritivos siembran**, cuáles se llevan a la mesa y la cantidad que consumen, respetando sus propias culturas y al medio ambiente. En Nuquí las actividades desarrolladas por los locales, como la pesca, la recolección de piangua o recursos marino costeros, la agricultura y la crianza de animales, son actividades tradicionales y en su mayoría son actividades sostenibles con el medio ambiente que garantizan el alimento sano y nutritivo de las nuquiseñas y nuquiseños. “ (...)Si uno tiene hambre, coge cangrejo, lo cocina con banano y come, o coge su piangua y come, o si no va a pescar viene y lo cocina con banano y come (...)”.

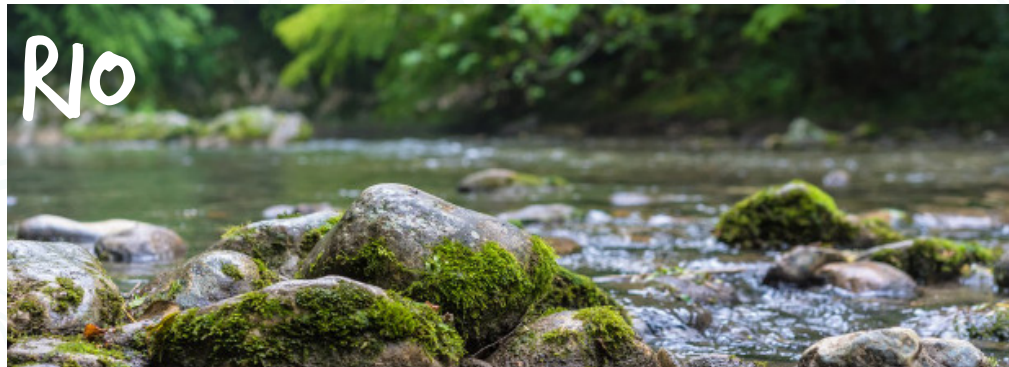


MANGLAR

El municipio de Nuquí cuenta con 2.354 hectáreas aprox. de manglar, ecosistema que permite la transición de la tierra hacia el mar. Allí habitan gran diversidad de ostras, aves, peces, crustáceos y moluscos. Es también uno de los principales sitios de desove de especies que posteriormente irán al mar permitiendo la pesca, proporcionan materias primas, ayudan a controlar los desastres naturales (actuando como barreras naturales), previenen la erosión del suelo, y mejoran la calidad del agua (DRMI, 2018).



Los ríos del Pacífico Norte chocoano que drenan la vertiente occidental de la serranía del Baudó y desembocan en el océano Pacífico, albergan gran diversidad de flora y fauna, y han sido parte fundamental para las comunidades negras e indígenas del Chocó, al encontrar agua dulce, alimento y permitir las conexiones entre comunidades por medio de canaletes, lanchas o barcos.



RIO



MAR

El conocimiento adquirido a lo largo de más de ocho generaciones que han convivido con el mar, usado sus recursos y experimentado sus temperamentos, permite entender que la relación de las comunidades negras con el mar es importante para su modo de vida. (MarViva, 2016). Las aguas del Pacífico Colombiano representan una gran riqueza de peces con 881 especies, de las cuales, 345 son comerciales. En los desembarques del Pacífico Norte se registran en total 151 especies de peces, 2 de moluscos y 1 de crustáceos, el 70% de las capturas son de las siguientes especies: merluza, burique, Pargo Rojo, Pargo Lunarejo, Pargo Colinegro, Bravo, Cherna Roja, Patiseca, Jurel, Zafiro, Champeta, Picuda, Sierra castilla y Albacora, fuente de alimento y sustento para las y los nuquiseños. (Agenda del Mar, 2019).

SELVA

Ubicada en medio de la Serranía del Baudó es parte de la zona del Chocó Biogeográfico y posee la mitad de la biodiversidad del planeta (WWF, 2017). Nuquí cuenta con 35 mil especies de plantas, 125 de mamíferos, 400 de aves y 1000 de reptiles interconectados a través de ríos y quebradas que atraviesan este lugar (RNC, 2016). La magia de la selva y la tenacidad de sus habitantes permiten que las familias vivan y adapten sus actividades a las dificultades del monte. Los animales, plantas comestibles y medicinales de la selva, quebradas y madera, sirven para alimentar, navegar y construir hogar.



3. MUJERES NAVEGANDO ENTRE EL MANGLAR, RÍO, SELVA Y MAR

Existe una fuerte relación y dependencia entre las actividades económicas de las mujeres en Nuquí y su entorno: mar, río, selva y manglar. De ahí la importancia de la protección y conservación de estos ecosistemas para mantener la vida igual o mejor que ahora. En el siguiente diagrama se presentan las actividades económicas y los ecosistemas de los que dependen para realizarse.

Agricultura de monte.
Partería
Producción de viche⁸
Crianza de animales⁵

Pianguar

Gastronomía
Choncai fritos y vendajes⁷
Productos Turísticos

Hospedaje⁶
Producción de embutidos⁹
Azoteas

Pesca⁴
Extracción de recursos marinos costeros

Si se afectan los ecosistemas representativos en Nuquí las únicas actividades que pueden seguir realizándose sin cambios son las de amas de casa, servicios generales y la venta por catálogo y en tiendas.

⁴ Pesca: Las mujeres lo realizan predominantemente en el río y se requiere el manglar porque es el principal sitio de desove de los peces.

⁵ Crianza de Animales: Requiere de la cercanía a ríos, quebradas, changüeros que permitan la disponibilidad del agua y el vertimiento de los excrementos. También necesita de la selva para la alimentación de los animales con popocho y otros alimentos.

⁶ Hospedaje: El atractivo turístico de Nuquí son sus paisajes.

⁷ Gastronomía y Choncai: Parte importante de la comida que consumen los turistas y nativos viene de la selva y el mar.

⁸ Producción de viche: Necesita de la selva para obtener las plantas medicinales que se usan para la curada y sembrar la caña.

⁹ Producción de embutidos: Se necesita el mar para los embutidos de pescado y la selva para alimentar los animales de los que extraen las vísceras.

4. MUJERES TRENZANDO LAZOS DE SOLIDARIDAD

Las actividades económicas de las mujeres en Nuquí son aprendidas de otras mujeres, las realizan con sus familias, vecinas y amigas y cuentan con libertad y autonomía para hacerlas, lo que fortalece sus lazos familiares y comunitarios. Con la construcción del Puerto de Tribugá, las nuquiseñas tendrían que abandonar las actividades que hoy realizan y dedicarse a otras que requieren trabajo individual, capacitación certificada, rígidos salarios y horarios de trabajo.

Con las siguientes convenciones se muestra con quienes realizan las actividades las mujeres, cómo las han aprendido y la libertad e independencia que tienen.



Aprendida de otras mujeres.



Realizada con familiares, amigas o vecinas.



Realizada de manera independiente.

Partera



Pianguar



Agricultura de monte



Azotea



Ama de casa



Pesca



Producción de viche



Extracción de recursos marinos costeros¹⁰



Crianza de animales



Producción de embutidos¹¹



Gastronomía



Hospedaje



Productos turísticos



Tienda¹²



Choncai, fritos y vendajes



Servicios generales



Presentaciones artísticas¹³



¹⁰ **Extracción de recursos marinos costeros:** El ostión particularmente lo extraen en su mayoría las mujeres, las demás actividades de extracción participan los demás miembros de la familia y comunidad.

¹¹ **Producción de Embutidos:** En los últimos años se han brindado cursos que tecnifican este saber a cargo de instituciones educativas y otras organizaciones, pero tradicionalmente son las mujeres de la comunidad quienes enseñan.

¹² **Tienda:** Un pequeño grupo trabaja para otros miembros de la comunidad.

¹³ **Presentaciones artísticas:** También hay mujeres que aprenden a tocar y cantar de hombres, pero una parte importante aprende de otras mujeres.

5. LO QUE TODAS DEBEMOS SABER

El Puerto de aguas profundas en el Pacífico Norte, que se pretende construir en el corregimiento de Tribugá, transformaría el territorio y las formas de vida de las comunidades que lo habitan. En el caso de las mujeres, el fuerte impacto ambiental de la megaobra afectaría sus prácticas económicas, culturales y comunitarias.

¿QUÉ ES UN PUERTO MARÍTIMO?

Es una construcción ubicada a las orillas del mar, que permite la entrada y salida de barcos, para el intercambio de mercancías, personas e información con otras regiones. En sus instalaciones tiene muelles o canales que permiten cargar y descargar. La parte terrestre debe organizarse para la recepción, supervisión y almacenamiento de la carga.



¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DE ESTE PROYECTO?

El puerto ha sido promovido por la Sociedad Arquímedes, conformada por:



Gobernaciones de Chocó, Caldas, Risaralda

Cámaras de Comercio (Caldas, Chocó, Risaralda, Cartago) y Universidad Autónoma de Manizales)

Infi-Manizales, Infi-Caldas

Comité Intergremial de Caldas

7 Municipios de Risaralda, 1 de Caldas, 2 de Chocó

Sociedad de Mejoras Públicas Manizales, - Sociedad Mejoras Públicas Pereira

Universidades Tecnológicas de Chocó y Pereira, Suje

Sociedad Civil Chocó y Risaralda (Sociedad Tribugá)

La infraestructura portuaria tiene una dimensión de 119,7 hectáreas que incluye el puerto marítimo, puerto turístico y de cabotaje, además incluiría:

- ✔ Grandes extensiones de tierra para contenedores, bodegas, patios.
- ✔ La construcción de una Ciudad Puerto.
- ✔ Tránsito y arribo de barcos Panamax y Post-panamax.¹⁴

- ✔ Una vía férrea desde Quibdó - Nuquí.
- ✔ La carretera vía Ánimas - Nuquí.

¹⁴ Es uno de los barcos más grandes del mundo con capacidad de carga entre 12 y 17 filas de contenedores.



¿Y DESDE HACE CUÁNTO SE HA HABLADO DEL PUERTO DE TRIBUGÁ?

La Alcaldía de Nuquí **NO** incluye el puerto en su Plan de Desarrollo Municipal "Somos el cambio" (2019 - 2022)

Las comunidades de Nuquí **esperan** espacios de información y diálogo sobre el puerto. manifiestan los impactos negativos del puerto a través de foros virtuales, videos, artículos etc.

Organizaciones sociales, ambientales y académicas manifiestan los impactos negativos del puerto a través de foros virtuales, videos, artículos etc.

Alcaldía de Nuquí dice que está a favor del puerto.

Arquimedes vuelve a pedir permiso y se vuelve a comenzar el proceso de concesión portuaria.

Arquimedes se reúne con la gobernación del Chocó para socializar el proyecto.

Primera mención del puerto en el concejo de Bahía Solano.

Priorización de proyectos de infraestructura portuaria en el Plan Nacional de Desarrollo.

Arquimedes solicita permiso para construir el puerto.

La Autoridad ambiental (ANLA) dice **NO** al puerto.

1953

1989

1992

2002-2006

2006

2008

2009

2015

2017

2018

2019

2020

Aparece Nuquí como zona de interés nacional.

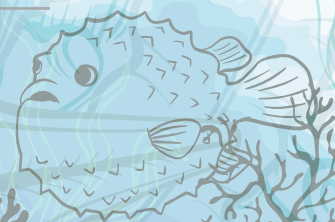
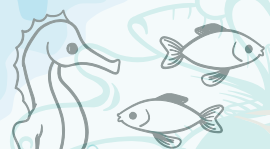
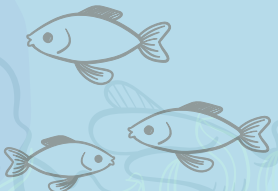
Inclusión del puerto en el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES)

Creación de Sociedad Arquimedes

Se otorga el permiso (licencia ambiental) para el tramo Nuquí-Alto de Copidijo de la vía Las Ánimas-Nuquí.

Ministerio de Ambiente, Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN) e INVEMAR, dicen que **NO es viable** el puerto. CODE-CHOCÓ dice que sí.

El Gobierno Nacional apoya la construcción del puerto, al incluirlo en el Plan Nacional de Desarrollo.



6. MUJERES PENSANDO SU TERRITORIO

A continuación las dudas, preocupaciones y expectativas que encontramos al hablar con las mujeres sobre el Puerto de Tribugá

DUDAS

1. ¿Sabemos a quiénes vamos a dejar entrar a nuestro territorio?
2. ¿Qué pasará con nuestros niños, niñas y adolescentes?
3. ¿El puerto está en la obligación de satisfacer nuestras necesidades de salud, educación y servicios públicos domiciliarios?
4. ¿Estamos preparados técnica y profesionalmente para trabajar en el puerto?
5. ¿De qué vamos a vivir si acaban con nuestro mar y selva?
6. ¿El puerto es para el beneficio de los y las nuquiseñas?
7. ¿Si construyen el puerto podremos movilizarnos libremente por nuestras playas, selva y mar?
8. En el caso de los habitantes de Tribugá ¿Para dónde nos llevarían si construyen el puerto y en qué condiciones vamos a vivir?
9. ¿En las casas de la Ciudad Puerto habría espacio para criar a los puercos, gallinas o incluso tener una azotea?
10. En caso de que no queramos el puerto ¿Como podríamos frenar su construcción?
11. ¿Los nativos que están de acuerdo con el puerto tienen intereses particulares?



PREOCUPACIONES

1. Las diferentes opiniones frente a la construcción del puerto puede generar conflictos al interior de la comunidad.
2. Puede estar en riesgo la vida de los líderes y lideresas sociales que defienden el territorio colectivo de nosotros.
3. Uso de la violencia y desplazamiento forzado para facilitar la construcción del puerto.
4. Pérdida de autonomía de nuestro territorio debido a la compra y venta de los predios para la construcción del puerto.
5. La información que tenemos sobre el puerto es insuficiente para tomar una decisión libre e informada.
6. Las comunidades estamos desconectadas de nuestro territorio, debemos empoderarnos y autogestionar la solución a nuestras necesidades.
7. La construcción del puerto es un chantaje, nos prometen derechos fundamentales (salud, educación, empleo, servicios públicos domiciliarios) a cambio de un puerto en nuestro territorio.
8. Una vez construido el puerto la inseguridad y la delincuencia común aumentaría, ya no podríamos dejar nuestras casas abiertas.

9. Estamos acostumbrados a respirar aire puro y disfrutamos de un agua limpia, con la construcción del puerto nuestro aire estaría contaminado y el agua de nuestras fuentes hídricas sería utilizada en la operación portuaria.

10. La construcción del puerto acabaría con la tranquilidad y la paz de Nuquí.

11. Pérdida de nuestra identidad y tradiciones

12. La afectación de los manglares afectaría la alimentación y la economía de las mujeres piangueras.

13. Desinterés de las personas que no viven en Tribugá a pesar de que vamos a ser afectadas indirectamente.

¿QUÉ QUIEREN Y NECESITAN LAS MUJERES EN NUQUÍ?

1. Fortalecer nuestras tradiciones y expresiones culturales.

2. Que las comunidades tengamos las herramientas para formular, liderar y ejecutar proyectos productivos de pesca, agricultura y turismo, según nuestras habilidades y necesidades, para tener más oportunidades.



3. Necesitamos la cobertura total de servicios públicos domiciliarios: energía, agua potable y alcantarillado.

4. Mejorar la calidad y oferta de los servicios de salud y educación básica primaria, secundaria, técnica y universitaria para la población de Nuquí.

5. Fortalecer las acciones para la defensa del territorio.

6. Generar más espacios de información sobre impactos positivos y negativos del puerto.

7. Ampliar el aeropuerto que permita reducir los costos de transporte de pasajeros y carga, para disminuir los precios de la mercancía.

8. Generar y fortalecer los canales de comercialización para incrementar la venta de nuestros productos.

6. MUJERES DESPEJANDO EL CAMINO

CON EL PUERTO EN TRIBUGÁ

SE CREE QUE...

Habrán un nuevo atractivo turístico en Nuquí, los precios de los tiquetes aéreos bajarán, habrá acceso terrestre y arribarán grandes cruceros que traerán muchos turistas.

Llegarán muchas personas que comprarán los productos que venden las nuquiseñas en las calles, chocais y tiendas, por eso, sus ingresos aumentarán.

Llegarán muchas personas y aumentará la siembra de productos como limón, plátano, arroz, yuca, achín, maíz, banano, ñame entre otros.

Los nuevos trabajadores y turistas harán que la venta de pollo y cerdo criollo aumente.

Aumentará la exportación del pescado, piangua y demás productos marino-costeros.

Aumentará la producción y venta de embutidos dentro y fuera del municipio.

SE SABE QUE...

1. Las posadas nativas y EcoHoteles de nativos serán reemplazados por grandes cadenas hoteleras.
2. A Nuquí llegan miles de turistas en búsqueda de la ballena jorobada. Según la Fundación Macuáticos, el tránsito de buques afectaría a 1.500 ballenas jorobadas, esto complicaría el trabajo de los lancheros que se dedican al turismo.
3. Nuquí es conocido internacionalmente por ser un destino turístico de naturaleza. El Puerto de Tribugá tendría un fuerte impacto en el paisaje, enormes barcos invadirán el mar, obstruyendo la vista de los famosos riscales del Pacífico.

El ingreso de nuevas personas no trae únicamente nuevos compradores, también nuevos vendedores. Las pequeñas tiendas de las mujeres nuquiseñas tendrán que competir con los grandes supermercados que existen en ciudades puerto (D1, Surtimax, Éxito).

1. Habrá menos hectáreas para sembrar por la compra de predios para construir la infraestructura portuaria.
2. En la agricultura no existe relevo generacional y es poco valorada económicamente.
3. El tránsito por el río y la ensenada de Tribugá se restringe.

Con el puerto no se podrá criar cerdos y gallinas, ni tener azoteas en las casas. Esto debido a que la arquitectura de las viviendas ubicadas en la ciudad puerto corresponde a un modelo urbano: casas más pequeñas, encerradas y sin grandes patios.

1. Según MarViva el puerto afectará directamente a más de 15 caladeros de pesca artesanal. Poniendo en riesgo el alimento de las comunidades.
2. La construcción del puerto implica la destrucción de más de 1.000 hectáreas de manglar, la sala cuna del mar.
3. Si no se da un buen manejo a la basura producida por el puerto se aumentará la contaminación en los ríos y mares.

1. Empresas de embutidos más tecnificadas van a competir con las vendedoras artesanales locales.
2. Si se contrata a las nuquiseñas en las nuevas empresas se les reduce la autonomía e independencia y protagonismo en esta actividad.



SE CREE QUE...

No afectará el medio ambiente.

Mejorarán las condiciones de salud, educación y servicios públicos domiciliarios en Nuquí.

Aumentará el empleo.

Mejorará la **calidad de vida** de los habitantes de Nuquí.

¡En Nuquí todo es más caro!... se dice que con la construcción del Puerto de Tribugá los precios de los alimentos bajarán

SE SABE QUÉ...

1. Según estudios de MarViva la construcción del puerto de Tribugá pondría en peligro a más de 60.138 hectáreas de fauna, flora y demás ecosistemas.
2. Se acabaría con el 50% del manglar de Nuquí.

1. La Compañía Puerto NO tiene la responsabilidad ni obligación legal de garantizar a los nuquiseños salud, educación y servicios públicos domiciliarios. Son una empresa de capital privado, cuyo objetivo es generar utilidades, no bienestar social.
2. Puede afectarse la medicina tradicional, principal alternativa para el cuidado de enfermedades en Nuquí.

1. La demanda de empleos será para cargueros y operarios con salarios bajos y pesadas jornadas de trabajo, que reducen el tiempo libre y deterioran la calidad de vida.
2. Como se evidencia en la Sociedad Portuaria de Buenaventura, los cargos directivos son ocupados por foráneos con poder económico. Por esto, los nuquiseños no podrán acceder a estos cargos, ni tomar decisiones en su territorio.
3. Incrementarán los trabajos con alta subordinación, riguroso cumplimiento de horarios laborales y disminución en la independencia laboral.

1. La construcción del puerto, implica la reubicación de las familias en lugares desconocidos, bajo condiciones de vivienda inciertas y con un modelo de ciudad que no es acorde con las formas de vida locales.
2. La mayoría de la población en Nuquí se conoce entre sí y ejerce control y vigilancia. Con el crecimiento de la población sería imposible hacerlo, afectando la tranquilidad con la que hoy viven las y los nuquiseños.
3. Desde 1926 Buenaventura es el puerto más importante de Colombia. Sin embargo, las condiciones de vida de la población no mejoraron, siendo esta la ciudad más pobre del Valle del Cauca y una de las más pobres del país.

Con la construcción del puerto las actividades económicas que hoy realizan los nuquiseños y nuquiseñas generarán menos ingresos. Te has preguntado ¿de qué sirve que las cosas sean más baratas si no tendrás el mismo dinero para comprarlas?



La población de Nuquí tiene el derecho de definir el rumbo de su territorio, a continuación algunas herramientas que puede usar la comunidad frente al Proyecto puerto de Tribugá.

Acción Popular

La consulta previa, y el consentimiento libre, previo e informado

Mecanismo para la protección de los **derechos e intereses** colectivos, violados o amenazados en el **futuro**, por las acciones u omisiones de un tercero.

• Ante la amenaza o vulneración de los derechos al ambiente sano, conservación de especies, acceso a servicios públicos, seguridad, salubridad y demás derechos colectivos.

- Existe un daño futuro.
- Para restituir cosas a su estado anterior.
- Trámite rápido/preferencial
- Se tomen medidas para proteger y restituir los derechos colectivos

¿QUÉ ES?

¿CUÁNDO SE USA?

¿A QUÉ TENEMOS DERECHO?

Realizar una acción popular en el juzgado para proteger y restituir los derechos colectivos.

¿QUÉ PODEMOS HACER?

8. CAMINOS PARA LO NU ¿A QUÉ TENEA

Derecho fundamental e instrumento de participación, que busca llegar a un **acuerdo, libre e informado** entre las **comunidades étnicas** (comunidades negras y pueblos indígenas etc) y los actores que quieren **intervenir** sobre ellas o sus territorios.

En **proyectos** de desarrollo o inversión, obras, actividades y otras medidas que **causen impactos** sociales, culturales o ambientales que **pongan en riesgo** la supervivencia física y cultural de comunidades étnicas.

- A **recibir información** completa y verídica sobre los **daños y beneficios** del proyecto.
- A **elegir** quién nos representará
- A **decidir antes** de la intervención
- A que se respete y **proteja** nuestra la población, territorio, cultura y ambiente.
- A recibir **apoyo** y seguimiento de la contraloría, procuraduría, personería y defensoría del pueblo.

- Pedir **información** clara, veraz y a tiempo
- Participar, opinar y modificar la propuesta en las etapas de pre consulta y consulta
- Exigir y **negociar alternativas** para solucionar los daños.
- **Rechazar o aceptar** las propuestas





Sabías que?

Los derechos fundamentales deben obligatoriamente ser protegidos, garantizados y promovidos por el Estado sin barreras.



Tutela



Derecho de petición

Mecanismo para proteger y garantizar los **derechos fundamentales** en riesgo de ser vulnerados por las acciones u omisiones de un tercero.

• Cuando nos vulneran los derechos a la vida, consulta previa, paz, trabajo, libertad, expresión, integridad personal entre otros derechos fundamentales.

• Cuando nos vulneran derechos **relacionados** a los anteriores.

• Aque resuelvan la tutela máximo **10 días** después de solicitada

• Se protejan y garanticen nuestros derechos fundamentales vulnerados

¿QUÉ ES?

¿CUÁNDO SE USA?

¿A QUÉ TENEMOS DERECHO?

Hacer la tutela de manera escrita o **verbal** en un juzgado para proteger y restituir derechos fundamentales.

¿QUÉ PODEMOS HACER?

Derecho fundamental que sirve para recibir información y respuesta a solicitudes rápidamente sin importar, sexo, edad, nacionalidad ni condición.

- Para pedir información puntual.
- Para hacer quejas, reclamos y manifestaciones.
- Para hacer consultas sobre las acciones relacionadas a las funciones de las autoridades públicas.

- La información sea clara y completa y verídica
- Sean respondidas nuestras solicitudes entre 10, 15 o 30 días según sea el caso.

Solicitar de manera escrita o verbal la información o requerimiento a las autoridades o particulares involucrados

¿CÓMO PROTEGER NUESTRO DERECHO?

9. SE HA HECHO BASTANTE POR NUQUÍ

Las comunidades negras del Golfo de Tribugá han resistido y protegido su territorio durante décadas. A continuación un recuento de todo lo que se ha logrado para defender la vida.



1987 • Creación P.N.N Utría • Un Parque Nacional Natural es un área protegida que obliga a proteger y conservar la riqueza de su flora y fauna.



1993 • Ley 70 • Conocida también como Ley de Negritudes, que reconoce los derechos ancestrales sobre el territorio y establece la titularidad colectiva de las comunidades negras. Para garantizar el derecho que estas comunidades han tenido sobre el territorio y la libertad de vivir con sus propias normas y costumbres, que se crean condiciones propicias para la conservación del entorno natural.



2013 • Zona Exclusiva de Pesca Artesanal (ZEPA) • Es una franja de mar de 2.5 millas náuticas de ancho y 129.69 millas de largo en la que solo puede haber pesca artesanal, se encuentra entre el límite del P.N.N Utría y el límite con Panamá.



2014 • Área Marina Protegida (AMP) • La AMP cuenta con una extensión de 73.869,7 hectáreas y se extiende desde el límite sur del P.N.N. Utría hasta Cabo Corrientes.



2014 • Distrito Regional de Manejo Integrado – Golfo de Tribugá Cabo Corrientes (DRMI – GTCC). • El DRMI es un área de uso sostenible, preservación, restauración, conocimiento y disfrute de sus habitantes para que los paisajes y ecosistemas mantengan su composición y función.



2017 • Reserva de la biosfera Nuquí y Bahía Solano • Las reservas de la biosfera son espacios del planeta reconocidos internacionalmente por la UNESCO por su biodiversidad. Sirve para proteger los ecosistemas y al mismo tiempo incentivar el turismo de naturaleza como alternativa de desarrollo sostenible.



2018 • Creación Alianza Nuquí. • Es una alianza comunitaria e interinstitucional que tiene como objetivo consolidar un modelo de desarrollo interétnico propio para el territorio de Nuquí que promueva el bienestar colectivo de las comunidades, para hacerle frente a la amenaza del puerto de Tribugá.



2019 • Audiencia Pública Construcción Puerto de Tribugá - Bogotá • El 28 de mayo de 2019 se llevó a cabo en el Congreso de la República un foro llamado ¿Necesita Colombia un puerto de aguas profundas en el Pacífico Norte?



2019 • Foro por el Puerto de Tribugá - Quibdó • El 31 de mayo de 2019 se discutió sobre el Puerto de Tribugá en el auditorio de la Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH)



2019 • Combustiones: Tribugá - Medellín • El 22 de agosto de 2019 se hizo un debate sobre el posible puerto de aguas profundas en el Pacífico Norte en el auditorio principal del Parque Explora



2019 • Chocó biogeográfico HotSpot de Biodiversidad • Los hotspots o puntos calientes de biodiversidad son las regiones del planeta que contienen la máxima biodiversidad y Nuquí hace parte de este.

BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad - DEJUSTICIA & Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC. (2017). Tejiendo derechos, la consulta previa y el consentimiento, libre, previo e informado. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad - DEJUSTICIA . Recuperado el 15 de julio de 2020 de https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_212.pdf
- Díaz, J.M., L. Guillot y M.C. Velandia (eds.). 2016. La pesca artesanal en la costa norte del Pacífico colombiano: un horizonte ambivalente. Fundación MarViva, Bogotá.
- Escobar, A. (2016). Autonomía y diseño: La realización de lo comunal. Popayán: Universidad del Cauca. Sello Editorial
- Fundación Mar Viva. (2018). Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Golfo de Tribugá – Cabo Corrientes.
- Fundación Progresamos Vamos con Usted . (Sin fecha). *Cartilla de acciones populares y de grupo*. Fundación Progresamos Vamos con Usted I. Recuperado el 15 de julio de 2020 de: <https://fundacionprogresamos.org.co/comunicacion-y-normatividad/normatividad-ccip/category/78-proteccion-y-garantia-de-derechos-en-sss?download=355:acciones-populares-y-de-grupo>
- Francisco Isaias Cifuentes. Recuperado el 15 de julio de 2020 de https://www.reddhfc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=183
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2009). Resolución número (0712). Recuperado el 15 de julio de 2020 de http://portal.anla.gov.co/sites/default/files/res_0712_160409.pdf
- Ministerio del Interior, (Sin fecha). *Protocolo de consulta previa*. Ministerio del interior. Recuperado el 15 de julio de 2020 de https://dacn.mininterior.gov.co/sites/default/files/protocolo_consulta_previa_comunidades_negras.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2013). Seguridad y soberanía alimentarias (documento base para discusión). Extraído de: <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf>
- Radio Nacional de Colombia (2016). Nuquí: *Un paraíso entre el cielo, el mar y la selva*. Extraído de <https://www.radionacional.co/noticia/cultura/nuqui-paraiso-entre-cielo-mar-selva>
- Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaias Cifuentes. (Sin fecha A). Acciones Populares y de Grupo. Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaias Cifuentes. Recuperado el 15 de julio de 2020 de https://www.reddhfc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=63&Itemid=181
- Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaias Cifuentes. (Sin fecha B). *Acción de Tutela*. Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaias Cifuentes. Recuperado el 15 de julio de 2020 de https://www.reddhfc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=61&Itemid=179
- Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano Francisco Isaias Cifuentes. (Sin fecha C). *Derechos de petición*. Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano WWF (2017). *Colombia la casa de los Bosques*. Extraído de: <https://www.wwf.org.co/?303630/Colombia-la-casa-de-los-bosques>

Este documento hace parte de la investigación ¿Desarrollo para quién? Posibles efectos socio-económicos de la construcción del Puerto de Tribugá, perspectivas de las mujeres afro descendientes de la región.

Formulado y ejecutado por el Grupo de Investigación Territorio Ancestralidad y Resistencia (GITAR), financiado por el Instituto Colombo Alemán para la Paz (CAPAZ), cofinanciado por la Asociación Iniciativa de Mujeres Latinoamericanas en Neukölln (LAFI). Con el aval de la Universidad Nacional de Colombia, el Instituto de Investigaciones de Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín y el Grupo de Investigación Bioeconomía y Territorio de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba (UTCH). Gracias al apoyo de la Asociación General de Consejos Comunitarios los Riscales, la Alcaldía Municipal de Nuquí, el Grupo Interinstitucional de Pesca Artesanal del Pacífico Norte (GICPA), la Alianza Nuquí, organizaciones locales y las mujeres afrodescendientes de Nuquí.

Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ

Grupo de Investigación Territorio Ancestralidad y Resistencia-GITAR

Diseño e impresión: Luisa Fernanda Peña Cubillos

Nuquí, 2020

ISBN: 978-958-49-1687-7

